

Señores Sesión del día 16 de Junio de 1922.

Zurdo En la ciudad de Salamanca a dieciséis de Junio de mil novecientos veintidós, se reunieron P. Baude previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación ausentados al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe. Leídas y aprobadas las actas de las dos sesiones precedentes, se pasó al despacho ordinario asuntos, quedando enterado el Pleno de los siguientes: del informe elevado por la Valls Cámara al presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, protestando de los unos Lorente dos proyectos tributarios, los cuales, de preva lecer como el Gobierno los somete a la deliberación de las Cortes, constituirían un grave menoscabo para los intereses mercantiles e industriales; del extracto de los Acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Aniceto las Cámaras de Comercio, en sesión celebrada el día 12 de Mayo último; de una carta de D. Barilio Paraiso acerca del problema ferroviario; de un boletín de Don Gregorio Martínez Sierra manifestando su gratitud a la Cámara por el donativo hecho en favor de los ruses hambrientos; de un informe de la Cámara fundamenteando su oposición al aumento de tarifas, solicitado por las Compañías productoras de energía eléctrica de esta capital; de una circular de la Cámara de Pamplona protestando de la R. O. de 29 de Mayo pasado, que restablece el coeficiente arancelario por depreciación de la moneda, y telegrama dirigido por esta de Salamanca, en idéntico sentido, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda; de una carta del Ministro de Fomento al Diputado a Cortes por la capital, acerca de la renovación solicitada por la Cámara; de un oficio del Centro Comercial Hispánico-Marroquí pidiendo apoyo para recabar del Gobierno se celebre una Exposición comercial en Tetuán, acordándose prestar la adhesión que se solicita; y, por último, de una carta de D. Juan Ezido, elector de la Corporación, denunciando el funcionamiento ilegal en Marueco de una cooperativa de consumo: se acuerda dar traslado de antedicha denuncia al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, y comunicar al interesado los trámites administrativos que debe seguir para que prospere su denuncia. En el periodo de Ruegos y Preguntas, el Sr. Tháñez denuncia el contrabando que se viene haciendo en algunos pueblos de esta provincia fronteriza a Portugal de productos de esta nación, lo que perjudica gravemente el comercio español, y pide se ponga este hecho en conocimiento del Ministro de Hacienda para que exite el celo de sus subordinados a fin de que vigilen y finalicen el abusivo contrabando; así se acuerda. El Sr. Zurdo da cuenta de que el Sr. B. Cardenal le había ratificado la dimisión que había presentado en la sesión au-

terios, fundamentándola en su consorcio físico y espiritual. Ruega de que se le admita y que se le despida con todos los honores, porque los que venimos perteneciendo a la Cámara desde hace seis años dice, sabemos los desvelos que ha pasado por levantar los intereses de esta Corporación y, en general, los de Salamanca. Después de breves palabras del Sr. Rivera, por unanimidad se acuerda aceptar la dimisión, confiriendo un voto de confianza al Presidente accidental para que, en nombre y representación de la Cámara, manifieste al Sr. P. Provincial la gratitud de la misma por las gestiones meritorias y eficaces en el ~~oficio de la misma~~, a que es acreedor por su actuación presidencial. Esto habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levanta la sesión de la que extiendo el presente acta que firmo con el Sr. Presidente y de que certifico como secretario. = "en beneficio de la misma", - no vale.



José Reyes Salazar

Señores Sesión Extraordinaria del día 24 de Junio de 1922.

Turdo En la ciudad de Salamanca, a veinticuatro de Junio de mil novecientos
Mirat veintidós, ^{se reunieron} previa convocatoria especial al efecto, los señores de esta Corporación al margen expresados, bajo la presidencia del primero y ante mi
Olivera el infrascrito secretario asesor. Abierta la sesión por la presidencia y
Blázquez dada lectura por el Sr. secretario de los artículos 45 y 46 del Reglamento
Merás to orgánico de Cámaras, en relación con los 12 y 13 del Reglamento in-
Heller terior, se procedió a la elección de Presidente de la Cámara, cargo
Valls vacante por dimisión del que lo venía ejerciendo Don Andrés P. Carde-
Aniceto nal. En votación secreta resultó elegido, por unanimidad, Presi-
Pelaez dente de la Cámara Don Victoriano Turdo, el cual, seguidamente
Llorente se levantó para manifestar su más profunda gratitud ^{al Sr. P. Provincial} a la Cámara
Yglesias por la designación en él recaída para ocupar tan honroso cargo,
P. Criado en cuyo desempeño pondrá - añade - todos sus entusiasmos y esfuer-
Anta zos, confiando en la cooperación que le prestarán todos los vocales, la
 cual fuerza absolutamente indispensable para que la Cámara
 siga haciendo obra de afirmación, que la permita mantener su presti-
 gio actual. Saluda a todos los miembros ausentes de la Cámara;
 expone algunas ^{manifestaciones} ~~indicaciones~~ acerca del modo que habrá de ejercer el